



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA,

12 SET 2018

RES. H. N° 1219/18

Expte. N° 4649/18

VISTO:

La nota No.2148/18 mediante la cual la Prof. Perla Rodríguez solicita el aval académico para la realización del taller: "Introducción al debate en torno al concepto de romanización", a cargo del Dr. Agustín Moreno; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevará a cabo en el mes de febrero de 2019 y tiene como destinatario a estudiantes y profesionales de Historia y Ciencias Sociales, así como interesados por el Mundo Antiguo, siendo además una capacitación profesional abierta a la comunidad;

QUE la Escuela de Historia avaló la propuesta presentada;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho No.526/18, aconseja otorgar el aval solicitado;


POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-referendum del Consejo Directivo)**


RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR el aval académico a la realización del **Taller: "Introducción al debate en torno al concepto de romanización"**, a cargo del Dr. Agustín Moreno (UNC-CIECS), que se llevará a cabo el día 27 de febrero de 2019.

ARTICULO 2°.- COMUNÍQUESE a los organizadores, Escuela de Historia y CUEH..


Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa